



LAGUNA BLANCA, 13 NOV. 2014

N° 586 / (SECCION "A") VISTOS: La Licencia Médica N° 2-43675408 de fecha 12 de noviembre de 2014, correspondiente a la funcionaria doña María Márquez Gómez, Técnico Grado 15 de la Planta Municipal.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2012.

D E C R E T O

1.- CONCÉDASE 11 días de Licencia Médica con goce de remuneraciones a la funcionaria doña **MARIA MARQUEZ GOMEZ**, Técnico Grado 15 de la Planta Municipal, a contar del **12 DE NOVIEMBRE DE 2014** hasta el **22 DE NOVIEMBRE DE 2014**, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELIAZAR RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / RAVB/ ezc
DISTRIBUCION

- INTERESADO (A)
- DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
- CARPETA PERSONAL
- CONTROL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO

